



## TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



### DEVOLUCION

#### ARTÍCULO 27 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COLIMA:

- Devolver al contribuyente las cantidades por pago de lo indebido o por demasía.
- **REQUISITOS:**
  - Identificación oficial del propietario y/o interesado o en su caso poder notarial del representante legal.
  - Firmar el formato de devolución.
  - Recibo de pago oficial.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

- Acudir al Centro Municipal de Negocios o la oficina de la Dirección de Ingresos.
- Solicitar la devolución.
- Firmar el formato de devolución.

#### RESULTADO

Resarcir al contribuyente la cantidad pagada a la Tesorería Municipal por pago de lo indebido por demasía.

- **EL TRAMITE ES GRATUITO.**

#### CONTACTO

- **DIRECCION DE INGRESOS** 314 13 72 312
- **CENTRO MUNICIPAL DE NEGOCIOS** 314 13 82 644



# TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO



- [ingresos@manzanillo.com.mx](mailto:ingresos@manzanillo.com.mx)

## FORMATO



M.C. Eduardo Camarena Berra

Tesorero Municipal

Presente

El que suscribe \_\_\_\_\_

(Nombre del contribuyente)

Señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en:

\_\_\_\_\_

(Domicilio del contribuyente)

Y teléfono para contacto el de: \_\_\_\_\_

(Teléfono del contribuyente)

Por medio del presente solicito a Usted, se me haga la devolución de la cantidad de:

\$ \_\_\_\_\_

(Cantidad en número y letra)

del recibo pagado en esta tesorería a su cargo con los siguientes datos:

\_\_\_\_\_

(No. De recibo y Fecha de Recibo)

Por el siguiente motivo expuesto

\_\_\_\_\_

(Exposición del motivo de la devolución)

Anexo a la presente:

1.- El recibo original del pago

2.- Identificación oficial con fotografía

Atentamente

Manzanillo, Col. A \_\_\_\_\_

(Fecha)

# HAGAMOS HISTORIA

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021